Outlook

INICIO EJECUCION CONTRATO No. 196-00-A-COFAC-CEGOT-2024

Desde TS21. BLANCA HELENA DIAZ MORENO <blanca.diaz@FAC.MIL.CO>

Fecha Mar 19/11/2024 10:45

Para CT. DANIEL ORLANDO FERNANDEZ FERNANDEZ <DANIEL.FERNANDEZ@FAC.MIL.CO>; AT. WILSON JAVIER RINCON VILLAMIL <wilson.rincon@fac.mil.co>

CC CT. FERNEY JOHANY BAUTISTA ROJAS <FERNEY.BAUTISTA@FAC.MIL.CO>; MY. CAMILO ANDRES NEMOCON WILCHES <CAMILO.NEMOCONW@FAC.MIL.CO>

CCO TC. JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO <JORGE.BAUTISTAS@FAC.MIL.CO>; CR. ADRIANA MARIA ALVAREZ MORENO <ADRIANA.ALVAREZ@FAC.MIL.CO>

1 archivo adjunto (779 KB)

INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS VER.3.docx;

Buenos días señores supervisores:

Supervisor Principal del Contrato:			*CT. FERNANDEZ FERNÁNDEZ DANIEL ORLANDO*	*JETIC*
Supervisor Suplente del Contrato:			*AT. RINCÓN VILLAMIL WILSON JAVIER*	*JETIC*

Me permito informar que ya puede iniciar la ejecución del contrato No.196-00-A-COFAC-CEGOT-2024 a partir de hoy.

FIRMA DEL CONTRATO ELECTRONICO: 16-10-2024
FECHA APROBACION POLIZAS: 18-11-2024
CRP No.946724 DEL 18-10-2024

Adjunto:
INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS

Recuerda que se debe publicar en SECOP II mes a mes el informe de supervisión con la lista de chequeo en formato PDF

Así mismo tener en cuenta todas las recomendaciones del INSTRUCTIVO e igualmente verificar la página 4 de *cómo deben marca el archivo del informe de supervisor, para evitar posibles llamados de atención*

Se recomienda verificar el documento y dar cumplimiento al mismo, para evitar posibles hallazgos de parte de IGEFA y los Entes de Control.

LOS DOCUMENTOS LOS PUEDEN CONSULAR EN SECOP II
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6789229&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente

TECNICO GESTION CONTRACTUAL TS21 DIAZ MORENO BLANCA HELENA

Jefatura Administrativa
Direccion de Compras Publicas-DICOP
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá D.C. Colombia
blanca.diaz@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente****.*